

Cosecha de 19 40

Modelo núm. 1

### Declaración de cosechas y existencias

Ayuntamiento de Juseu

Provincia de Zeluesca

D. José Rodolfo Recaste, vecino de Juseu (1) enclavo  
 declara que en la bodega o almacén de su propiedad, situada en la calle de San Felipe, núm. 1, de esta población, posee los géneros y con las características que a continuación se detallan.

PRODUCTOS	PROCEDECIA (2)	GRADUACION		LITROS		OBSERVACIONES
		Alcohol	Licor	Elaborado en esta campaña	De campañas anteriores	
Vino tinto .....	<u>c. p.</u>			<u>500</u>		
Vino blanco .....						
Vino clarete .....						
Mosto azufrado .....						
Mistela .....						
Arrope o concentrado .....						
Vino dulce .....						
Vermouht .....						
Vinagre .....						
TOTALES .....						

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11 del Estatuto del Vino, ley de 26 de Mayo de 1933, suscribo por triplicado, y a un solo efecto, la presente declaración en Juseu a 3 de Noviembre de 1940.

El Declarante,

(1) Cosechero o comerciante. (2) Cosecha propia o comprada.



